


## Investigar y publicar en comunicación: Ecuador en la ruta científica mundial

Punín Larrea, María Isabel

*Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador*

 mipunin@utpl.edu.ec

ORCID ID:

Calva Cabrera, Ketty Daniela

*Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador*

 ketty.calva@unl.edu.ec

ORCID ID: 0000-0002-6705-5642

Documento recibido: 15 noviembre 2019  
Aprobado para publicación: 17 noviembre 2020

---

### Resumen

Ecuador, es un país con escasa trayectoria y producción intelectual de parte de las universidades, en el país existen 55 universidades (CACES, 2019). Este estudio multimetódico realiza una compilación de la historia mediata del proceso de investigación de la comunicación, a partir de la puesta en vigencia de la Ley de Educación Superior (LOES-2010), para ello, estudia a 27 escuelas y facultades de comunicación de Ecuador. Hace análisis comparativo de la comunidad académica ecuatoriana, conformada por los docentes con formación de cuarto nivel, 161 en total, toma como referencia los siguientes indicadores: Notoriedad y prestigio que aporta el índice H, calculado desde el perfil del google académico; y género con mayor presencia y reputación académica. Los resultados demuestran que los procesos de investigación fueron marcados por: El mandato Constituyente No. 14 (2008), que bajo la evaluación del CONEA, clausura las ofertas académicas en categoría E; un segundo proceso de evaluación institucional realizado por el CEAACES (2008); y, la vigencia y consolidación del Sistema Interinstitucional de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (SIAC) que se encuentra fundamentado en art. 94 de la (LOES- 2014) y que propende, el aseguramiento continuo de la calidad y como tal fomenta la investigación. Se evidencia que el género masculino es el que mayor

presencia tiene dentro de la docencia e investigación en comunicación, pese a que la comunicación ha sido una carrera tradicionalmente de mujeres.

## Palabras clave

Reputación académica; Comunidad académica ecuatoriana; Género; Ley de educación, Ecuador

---

## Resumo

O Equador, é um país com pouca trajetória e produção intelectual das universidades, no país existem 55 universidades (CACES, 2019). Este estudo multimethodic faz uma compilação da história mediada do processo de pesquisa em comunicação, com base na implementação da Lei do Ensino Superior (LOES-2010), para isso, estuda 27 escolas e faculdades de comunicação do Equador. Faz uma análise comparativa da comunidade acadêmica equatoriana, composta por professores com formação de quarto nível, 161 no total, toma como referência os seguintes indicadores: Notoriedade e prestígio fornecidos pelo índice H, calculado a partir do perfil do google acadêmico; e gênero com maior presença e reputação acadêmica. Os resultados mostram que os processos de investigação foram marcados por: O mandato do constituinte No. 14 (2008), que, sob avaliação do CONEA, fecha ofertas acadêmicas na categoria E; um segundo processo de avaliação institucional realizado pelo CEAACES (2008); e, a validade e consolidação do Sistema Interinstitucional de Garantia da Qualidade do Ensino Superior (SIAC), baseado no art. 94 da (LOES-2014) e que fornece, a garantia contínua da qualidade e, como tal, incentiva a pesquisa. É evidente que o gênero masculino é o de maior presença no ensino e pesquisa em comunicação, embora a comunicação tradicionalmente tenha sido uma carreira de mulheres.

## Palavras-chave

Reputação acadêmica; Comunidade acadêmica equatoriana; Gênero; Lei da Educação, Ecuador.

---

## Abstract

Ecuador is a country with limited background on intellectual production coming from Universities. In the country there are 55 universities (CACES, 2019). This multi-method (multimethodic) study makes a compilation of the mediate history of the research process of communication, as of, the enforcement of the Higher Education Law (LOES-2010). In doing so, 27 Ecuadorian schools and faculties of communication were studied. A comparative analysis was made of the Ecuadorian academic community, made up of teachers with fourth level training, 161 in total, takes as reference the following

indicators: Notoriety and prestige provided by the H index, calculated from the profile of academic google; and gender with greater presence and academic reputation. The results show that the investigation processes were marked by: The Constituent mandate No. 14 (2008), which, under the evaluation of CONEA, closes academic offers in category E; a second institutional evaluation process was carried out by CEAACES (2008); and, the validity and consolidation of the Interinstitutional System of Quality Assurance of Higher Education (SIAC) which is based on the art. 94 of the (LOES- 2014) and that it provides, the continuous quality assurance and as such encourages research. It is evident that the masculine gender is the one with the greatest presence in teaching and, research in communication, although communication has traditionally been a major of women.

## Keywords

Academic reputation; Ecuadorian academic community; Gender; Law of education, Ecuador

---

## Introducción

La universidad ecuatoriana como una entidad educativa en las últimas dos décadas ha vivido un proceso de transformación constante. El componente investigativo era casi nulo, "hasta la década de los sesenta, no se había institucionalizado la investigación en Ecuador" (Ayala, 2015, p. 62), caracterizada por un número reducido de bibliografía y escasas publicaciones. Se trató de un escenario marcado por la masificación estudiantil, en la cual el funcionario universitario era un docente, concentrado en dictar clases.

Antes del 2008, Ecuador tenía 72 universidades y escuelas politécnicas. De este gran total 29 Públicas; 9 Particulares cofinanciadas por el Estado y 34 particulares autofinanciadas. En este último grupo se concentran las instituciones dedicadas a la formación de comunicadores y área a fines.

Entre 1998- 2000 se fundaron 16 universidades, 12 de ellas fueron ubicadas en la última categoría (Tafur, 2016), evidencia de un proceso de mercantilización de la educación superior, con la intervención del poder político. Se amplió la oferta académica, pero no se reforzó la calidad de la misma, falencia que solo se evidenció en el proceso de evaluación y acreditación, que comentaremos en detalle. En 2008, la Asamblea Constituyente de Montecristi aprobó el Mandato 14, el cual estableció que el ex Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA) realice una evaluación global y sistemática de todas las universidades del país, que podría citarse como el punto de partida de la transformación contemporánea del sistema educativo superior, en el ámbito de la investigación y la docencia.

Se implementó un proceso de categorización de la universidad ecuatoriana, dicha categorización ha sido tomada como una herramienta de delimitación de la muestra para este estudio. Las variables: presencia en el perfil académico google, Índice h y el género, son evidencias del aporte en la investigación que han realizado los docentes vinculados a las escuelas y facultades de comunicación.

## Metodología

Ecuador, es un país con escasa trayectoria y producción intelectual de parte de las Instituciones de Educación Superior, pese a que existen 55 universidades (CES, 2019).

Para medir el proceso de consolidación de la investigación se ha revisado un gran total de 27 ofertas académicas, ubicadas en las categorías A y B, sin embargo, se aclara que existe un sector mínimo de la planta docente vinculada a la formación de comunicadores que no evidencia resultados de investigación, al menos en la red, y que, por lo tanto, no figura en este estudio. La información tiene un corte a inicios septiembre- 2019.

**Cuadro 1. Acrónimo de las universidades, ubicación geográfica y categorización académica.**

UNIVERSIDADES	ACRÓNIMO	UBICACIÓN	CATEGORIZACIÓN
<i>Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales</i>	FLACSO	Quito	A
<i>Escuela Superior Politécnica del Litoral</i>	ESPOL	Guayaquil	A
<i>Universidad San Francisco de Quito</i>	USFQ	Quito	A
<i>Universidad de Cuenca</i>	UCUENCA	Cuenca	A
<i>Universidad Andina Simón Bolívar</i>	UASB	Quito	A
<i>Universidad de las Fuerzas Armadas</i>	ESPE	Latacunga	A
<i>Universidad de Especialidades Espíritu Santo</i>	UEES	Guayaquil	A
<i>Pontificia Universidad Católica del Ecuador- Quito</i>	PUCE	Quito	B
<i>Pontificia Universidad Católica del Ecuador- Ibarra</i>	PUCESI	Ibarra	B
<i>Pontificia Universidad Católica del Ecuador- Santo Domingo</i>	PUCESD	Santo Domingo	B
<i>Universidad Técnica Particular de Loja</i>	UTPL	Loja	B
<i>Universidad del Azuay</i>	UDA	Cuenca	B
<i>Universidad de las Américas</i>	UDLA	Quito	B
<i>Universidad Nacional de Loja</i>	UNL	Loja	B
<i>Universidad Católica de Cuenca</i>	UCACUE	Cuenca	B
<i>Universidad de los Hemisferios</i>	UHEMISFERIOS	Quito	B
<i>Universidad Católica Santiago de Guayaquil</i>	UCSG	Guayaquil	B
<i>Universidad de Guayaquil</i>	UG	Guayaquil	B
<i>Universidad Politécnica Salesiana</i>	UPS	Quito	B
<i>Universidad Estatal de Milagro</i>	UNEMI	Milagro	B
<i>Universidad Nacional de Chimborazo</i>	UNACH	Riobamba	B
<i>Universidad Técnica de Machala</i>	UTMACHALA	Machala	B
<i>Universidad Internacional del Ecuador</i>	UIDE	Quito	B
<i>Universidad Técnica de Ambato</i>	UTA	Ambato	B
<i>Universidad Iberoamericana del Ecuador</i>	UNIBE	Quito	B
<i>Universidad Tecnológica Equinoccial</i>	UTE	Quito	B
<i>Universidad Central del Ecuador</i>	UCE	Quito	B

Fuente: Elaborado por los autores

En este estudio de carácter cronológico y documental, se pretende hacer una valoración cualitativa de la realidad investigativa de la comunidad universitaria dedicada a la formación de comunicadores y su impacto en el contexto mundial.

Los indicadores de estudio son:

- La historia mediata del proceso de investigación en comunicación, tomando como punto de partida la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES-2010), sus normas y organismos que promulga.
- La presencia de los investigadores de comunicación en Ecuador, medida a través del perfil de google académico, como un mecanismo válido para estudiar los resultados de investigación individuales, y a su vez, como estrategia de divulgación.
- La reputación académica de los investigadores, a través el índice h logrado de manera individual, pero que impacta en el índice general de toda la universidad.
- Identificación el género dominante dentro de los investigadores, y a su vez se lo relaciona con índice h más alto que alcanzan los hombres o mujeres, dentro de la plataforma google académico.

### **Investigación y divulgación de las universidades en Ecuador**

Para lograr los resultados que promulga el primer indicador de este estudio (historia mediata del proceso de investigación en comunicación), justamente se tomó como referencia la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES-2010) con la finalidad de identificar los artículos que fomentan la inclusión de una cultura investigativa dentro de las Instituciones de Educación Superior, además de los organismos que surgen a partir de su creación, los mismos que de una u otra forman apoyan el crecimiento y la calidad investigativa.

Con respecto a la LOES 2010, "no existen experiencias anteriores sobre evaluación de la investigación en Ecuador. El sistema de educación superior no prestó suficiente importancia al desarrollo de actividades de investigación, y tampoco fomentó la creación de grupos de investigación" (Álvarez y Pérez, 2016, p. 762). Aquí la importancia de la Ley Orgánica de Educación Superior dictada en el 2010, enmarcada en la Plan del Buen Vivir, y que a su vez constituye un destacado avance para el tema educativo, científico y académico, de manera principal a través artículos que potencian la investigación; y luego, a través de la creación de organismos encargados de hacer un seguimiento y control de la investigación que se desarrolla en las Instituciones de Educación Superior. En cuanto a los artículos, sobresalen los siguientes:

A través de los artículos 95, 96 y 97, la LOES promueve la necesidad de una evaluación exhaustiva a las universidades e institutos tecnológicos, con el objetivo de mantenerse en los mejores estándares de calidad. Esta actividad se desarrolla cada cinco años a través del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CACES), forma parte de los organismos encargados de implementar la LOES (tema que abordaremos más adelante). Con este proceso de evaluación se categoriza en rankings a las universidades y de esta forma certificar la calidad de las IES y el cumplimiento de lineamientos, estándares y criterios de calidad a nivel internacional.

En su artículo 13, literal e, establece que se debe evaluar, acreditar y categorizar las carreras vigentes, con la finalidad de mejorar la oferta académica. El organismo responsable de llevar adelante esta actividad es el CACES.

En el art. 150 se dictan los requisitos para ser profesor o profesora titular principal como el tener título de posgrado equivalente a doctorado (PhD o su equivalente) en el área afín en que ejercerá la cátedra. Este requisito es exigible a partir del 2017 (CES, 2015) ha sido un motor para el crecimiento de la investigación y de los procesos de divulgación, que esta investigación estudia.

En el artículo 71, se hace referencia a la "garantía de acceso universitario para los ecuatorianos en el exterior. Las universidades y escuelas politécnicas garantizarán el acceso a la educación superior de las y los ecuatorianos". Esto es con respecto a los estudios a distancia que pueden tener aquellos que no residan en el país. Así al regresar pueden contar con un título ecuatoriano de tercer nivel.

El artículo 151 hace mención a la evaluación periódica integral, esto, acorde a lo que establece la LOES, además de lo que dictamine el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

El 155 establece la evaluación del desempeño académico, que deberá desarrollarse de forma periódica, apuntando también a beneficio económico de los docentes en función de los niveles de formación.

Para potenciar la investigación, el artículo 157 hace referencia a las facilidades para el perfeccionamiento de los profesores e investigadores.

La LOES – 2010, facilitó la creación de los siguientes organismos que rigen los procesos investigativos, entre los cuales destacamos:

Consejo de Educación Superior (CES): Desde el 2010 es la entidad encargada de planificar, regular y coordinar las instituciones de educación superior.

Consejo de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CACES): es el único organismo público facultado por la Constitución Política de la República y la Ley, para conferir la acreditación, como certificación oficial de que una institución, carrera, programa o unidad académica del Sistema Nacional de Educación Superior.

Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT): Tiene como misión coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior.

Aun teniendo como base los artículos que fomentan la investigación científica y los organismos que promulga la LOES – 2010, la consolidación de semilleros de investigación a lo interno de las universidades no ha sido fácil, se trata de un proceso lento, que ha recibido una serie de críticas de parte de los involucrados.

El modelo académico establecido a partir (2008) ha tenido efecto positivo en el desarrollo de la actividad científica de las universidades (Rivera- García, et. al, 2017), gracias a la vinculación con el contexto internacional, pero también a iniciativas propias de las universidades particulares, en especial.

Como ya se mencionó, la presente investigación toma como marco muestral a los docentes de comunicación de Ecuador, que están presentes en la plataforma de google académico, a través de la creación de un perfil personal:

**Cuadro 2. Docentes de comunicación en Ecuador y perfil en google académico**

<i>UNIVERSIDADES</i>	<b>TOTAL DOCENTES INVOLUCRADOS</b>	<b>DOCENTES CON PERFIL EN GOOGLE ACADÉMICO</b>
<i>UTPL</i>	22	21
<i>PUCESI</i>	12	10
<i>UPS</i>	11	10
<i>ESPOL</i>	9	9
<i>UDLA</i>	9	8
<i>UCUENCA</i>	8	8
<i>PUCE</i>	8	8
<i>UG</i>	8	8
<i>UHEMISFERIOS</i>	7	7
<i>FLACSO</i>	7	7
<i>UTE</i>	6	6
<i>USFQ</i>	5	5
<i>UDA</i>	5	5
<i>PUCESD</i>	5	5
<i>UASB</i>	4	3
<i>UCSG</i>	4	4
<i>UEES</i>	4	4
<i>Otros</i>	4	4
<i>ESPE</i>	4	4
<i>UNACH</i>	4	4
<i>UNL</i>	3	3
<i>UTMACHALA</i>	3	3
<i>UCACUE</i>	2	2
<i>UTA</i>	2	2
<i>UNEMI</i>	2	2
<i>UNIBE</i>	1	1
<i>UIDE</i>	1	1
<i>UCE</i>	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>161</b>	<b>155</b>

Fuente: Elaborado por las autoras

Un canal imprescindible actualmente en la divulgación de la investigación es Internet. La web "se ha convertido en un gran vehículo para una amplia difusión de la ciencia, quizás la mejor" (Mas Bleda y Aguillo, 2015, p. 11). Dado su impacto, este artículo se propone visualizar la presencia del investigador dedicado a la formación de comunicadores sociales.

Los resultados son alentadores, existe relación y coherencia entre el total de investigadores en estudio y su perfil académico. Lo que evidencia que los docentes han sacado provecho a las competencias formativas básicas del comunicador, potenciando la difusión de sus aportes investigativos.

Resaltamos que en esta primera fase exploratoria no se mide la calidad de las investigaciones, se trata de un primer acercamiento de orden empírico, que evidencia la presencia.

### **Investigación en Comunicación en Ecuador**

El proceso de investigación de la comunicación en nuestro país, inicia un poco antes que el de las instituciones de educación superior, estimulado por el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), quienes desde la década del 70 han estimulado una formación polivalente, pero sin incidir de manera sustancial en los índices propuestos para el presente estudio.

CIESPAL, con su revista Chasqui (1972) promovieron la presencia de varios artículos, claro está que no se ajustaron a los estándares e índices que proponen las revistas de calidad, muy posiblemente porque no formó parte de las exigencias de la época.

Los resultados de investigación surgen de manera dispersa pero íntimamente relacionados con el Pensamiento Latinoamericano de la Comunicación, cuya divulgación y estudio ha sido fomentado por CIESPAL y las universidades.

Luego de identificar a los docentes-investigadores con resultado de investigación, se verificó el índice h otorgado a cada uno de ellos en la plataforma google académico. Con la finalidad de medir el aporte que las carreras o facultades de comunicación de las universidades en estudio al desarrollo de la investigación.

Luego se procedió a sumar el índice h de todos los docentes para obtener un solo resultado equivalente a cada universidad, siendo que la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) es la institución que encabeza el aporte, con un índice h total de 86, sin embargo, cuando se trata del promedio de índice h (sumatoria de cada índice h y dividido por el número de docentes) logrado por el grupo de investigadores, quien destaca es la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), teniendo un promedio de 9,14 en lo que a índice h se refiere.

El segundo mejor promedio logrado es el de la Universidad de los Hemisferios (UHEMISFERIOS), si bien la muestra obtenida de esta universidad es de 7 docentes, el índice h asignado a ellos demuestra su aporte investigativo, logrando un total de 42 en la sumatorio, con un promedio de 6 para cada uno de los investigadores.

A pesar de que las instituciones cuentan con una planta docente con un índice h asignado, no siempre se refleja el aporte investigativo de las carreras o facultades de comunicación.



**Cuadro 3. Índice h más alto de las escuelas y facultades de comunicación**

<b>UNIVERSIDADES</b>	<b>TOTAL DOCENTES</b>	<b>ÍNDICE H POR FACULTAD</b>	<b>PROMEDIO ÍNDICE H INVESTIGADORES COMUNICACIÓN</b>
UTPL	22	86	3,9
FLACSO	7	64	9,14
UCUENCA	8	44	5,5
UHEMISFERIOS	7	42	6
PUCESI	12	33	2,75
UDLA	9	22	2,33
UPS	11	20	1,81
UDA	5	18	3,6
PUCE	8	14	1,75
ESPE	4	13	3,25
UG	8	12	1,5
ESPOL	9	11	1,22
UASB	4	11	2,75
UNL	3	9	3
PUCESD	5	9	1,8
UCSG	4	9	2,25
USFQ	5	9	1,8
UTE	6	6	1
Otros	4	5	1,25
UNACH	4	4	1
UTMACHALA	3	4	1,33
UTA	2	2	1
UNEMI	2	2	1
UEES	4	2	0,5
UCACUE	2	1	0,5
UNIBE	1	1	1
UIDE	1	1	1
UCE	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>161</b>		

Fuente: Elaborado por las autoras

Sobre el género, contrario a la tendencia habitual en el contexto latinoamericano, existen más docentes hombres vinculados con la investigación, si tomamos como evidencia su presencia en el perfil y los datos que nos reporta el Índice h.

El género masculino es el que mayor presencia tiene dentro de la docencia e investigación en comunicación, pese a que la comunicación ha sido una carrera tradicionalmente de mujeres (No

hace referencia a la cita de esta aseveración). Es importante aclarar que esta investigación no analizó los motivantes, se limita únicamente a determinar el género y su relación con el Índice h.

**Cuadro 4. Género de los investigadores y su relación con el índice h**

UNIVERSIDAD	NÚMERO DE DOCENTES	DOCENTES HOMBRES CON ÍNDICE H MAS ALTO		DOCENTES MUJERES CON ÍNDICE H MAS ALTO	
		Total docentes	Índice h más alto	Total docentes	Índice h más alto
UTPL	22	5	10	17	8
PUCESI	12	4	6	8	8
UPS	11	7	5	4	8
ESPOL	9	4	4	5	1
UDLA	9	6	6	3	4
UCUENCA	8	5	11	3	6
PUCE	8	5	5	3	2
UG	8	6	2	2	3
UHEMISFERIOS	7	5	10	2	7
FLACSO	7	3	16	4	10
UTE	6	3	1	3	1
USFQ	5	2	4	3	2
UDA	5	0	4	5	10
PUCESD	5	3	4	2	1
UASB	4	3	5	1	-
UCSG	4	2	1	2	8
UEES	4	3	1	1	1
Otros	4	4	4	0	-
ESPE	4	4	5	0	-
UNACH	4	2	2	2	1
UNL	3	0	-	3	5
UTMACHALA	3	1	1	2	2
UCACUE	2	1	1	1	-
UTA	2	1	2	1	-
UNEMI	2	1	1	1	1
UNIBE	1	1	1	0	-
UIDE	1	1	1	0	-
UCE	1	1	-	0	-
<b>TOTAL</b>	<b>161</b>	<b>83</b>		<b>78</b>	

Fuente: Elaborado por las autoras


## Conclusiones

Dadas las condiciones del perfil formativo de los docentes vinculados en esta investigación mayoritariamente hacen uso de la herramienta de google (perfil académico) vigente desde 2004.

Se trata de un espacio abierto para ordenar y promocionar su trabajo académico, es decir es parte del trabajo diario de los colegas, y que se adapta muy bien al primer objetivo de esta investigación, evidenciar la presencia del docente-investigador.

La herramienta conocida como índice h, que mide la calidad profesional en función del número de citas que reciben los artículos, pero que además se actualiza de manera automática permite identificar quien produce más, cumpliendo con nuestro segundo objetivo de investigación.

Nuestra meta no es hacer un ranking de las mejores escuelas y facultades, sino consolidar un primer acercamiento a los inicios, el crecimiento y el impacto de la investigación en comunicación, enfoque que resulta inédito en el país. Con estas puntualizaciones podemos concluir que la UTPL tiene un índice h superior al resto de institucionales participantes, pero también hay que aclarar que tiene una nutrida y numerosa planta docente, le sigue la Universidad de Hemisferios y la Universidad de Cuenca.

Los hombres lideran el proceso de investigación y como tal han logrado acumular un índice h superior a las mujeres. Las causas vinculadas a estos resultados podrían dar pauta a a realización de estudios posteriores. 

## Referencias

- Álvarez, P.; Pérez, M. (2016). "Políticas científicas públicas en Latinoamérica: el caso de Ecuador y Colombia", *El Profesional de la Información*, 25 (5): 758-766. ISSN: 1699-2407
- Asamblea Nacional República del Ecuador (2018). Ley orgánica reformatoria a la ley orgánica de educación superior. Recuperado de: <https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/LEY%20ORG%20NICA%20REFORMATORIA%20A%20LEY%20ORG%20NICA%20DE%20EDUCACION%20SUPERIOR%202018-2018.pdf>
- Ayala, E. (2015). "La investigación científica en las universidades ecuatorianas", *Anales*, 3 (57): 61-72. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142017000200011](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142017000200011)
- CACES (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Recuperado a partir de [http://www.yachay.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-SUPERIOR-ANEXO-a\\_1\\_2.pdf](http://www.yachay.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-SUPERIOR-ANEXO-a_1_2.pdf)
- CES. (2015). Resolución. Obtenido de RPC-SO-37-No.495-2015: <file:///C:/Users/Fatima/Downloads/RPC-SO-37-No.495-2015.pdf>
- Ley Orgánica de Educación Superior, Ecuador (2000).
- Mas Bleda, A.; Eguillo, I. (2015). *La web social como nuevo medio de comunicación y evaluación científica*, Barcelona, Editorial UOC.

Rivera García, C. G.; Espinosa Manguas, J. M.; Valdés Bencomo, Y. D. (2017). " Científica Resecar at ecuatoriana Universities: A Priorato of the Educación in Forcé ", Revista Cubana de Educación Superior, 36(2): 113-125. Recuperado en 22 de septiembre de 2019, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=So257-43142017000200011&lng=es&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So257-43142017000200011&lng=es&tlng=en).

Tafur, G. (2016). "Impacto de las Nuevas Políticas de Educación Superior en las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador". Revista Empresarial, ICE-FEE-UCSG, Abril-Junio

## Sobre las autoras/About the authors

Ma. Isabel Punín, es Profesora investigadora del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL-Ecuador). PhD en comunicación y periodismo. Universidad Santiago de Compostela (España). Diplomado Superior Experto en Gestión y Calidad Universitaria. Universidad de Sevilla (España). Ketty Calva, es Magíster en Investigación en Comunicación por la Universidad de Navarra y está realizando sus estudios de doctorado en la misma universidad. Se desempeña como docente titular de la Universidad Nacional de Loja (Ecuador), carrera de Comunicación Social. Cuenta con varias publicaciones en revistas de alto impacto.

## URL estable documento/stable URL

<http://www.gigapp.org>

El Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) es una iniciativa impulsada por académicos, investigadores y profesores Iberoamericanos, cuyo principal propósito es contribuir al debate y la generación de nuevos conceptos, enfoques y marcos de análisis en las áreas de gobierno, gestión y políticas públicas, fomentando la creación de espacio de intercambio y colaboración permanente, y facilitando la construcción de redes y proyectos conjuntos sobre la base de actividades de docencia, investigación, asistencia técnica y extensión.

Las áreas de trabajo que constituyen los ejes principales del GIGAPP son:

1. Gobierno, instituciones y comportamiento político
2. Administración Pública
3. Políticas Públicas

### Información de Contacto

Asociación GIGAPP.  
[ewp@gigapp.org](mailto:ewp@gigapp.org)



# Índice Número Especial

Presentación de número especial.

Palmira Chavero y Paulo López-López

190. La televisión educativa en Ecuador y el aprendizaje de valores en los niños edad escolar.

María Augusta Calvopiña. Pags. 1-14

191. Estado de derecho e educomunicación: la realidad en la educación para el uso de las redes sociales virtuales

Alessandro Rezende y Werner Vásquez Pags. 15-25

192. El Observatorio de medios de Unemi: alcances y resistencias en su andadura. Gabriela Sánchez y Juan Carlos Cevallos. Pags. 26-37

193. Análisis de la propuesta de contenidos digitales en redes sociales de escuelas del cantón Yaguachi, Ecuador. Paola Ulloa, Elena Paucar, Ana Patricia Rodríguez Pags. 38-49

194. La competencia mediática en la educación infantil en Ecuador Margoth Iriarte, Diana Rivera, Stephany Celly Pags. 50-63

195. Investigar y publicar en comunicación: Ecuador en la ruta científica mundial. María Isabel Punín y Daniela Calva. Pags. 64-75

196. La construcción mediática del discurso de la descolonización en Bolivia durante la formación hegemónica del Movimiento Al Socialismo (MAS). Gonzalo Meruvia Salinas. Pags.76-92

197. Soy chola, soy vieja, soy rural. ¿Qué soy?": Diseño de plataforma digital para la difusión del decolonialismo Daniela Idrovo, Ángel Torres, José Juncosa. Pags.93-112

198. El papel de los eventos en las estrategias de marketing y comunicación comercial. Alba María Martínez y Concepción Campillo. Pags.113-127

199. Uso de big data y data mining en los procesos de automatización de la comunicación de las organizaciones. Cesibel Valdiviezo-Abad y Tiziano Bonini. Pags.128-142

200. Análisis del Plan Estratégico de Comunicación de la Feria de Loja, según el modelo RACE. Javier Vire y Antonio Castillo. Pags. 143-159

201. Televisión comunitaria y comunicación popular en tiempos actuales. Caso de estudio TV MICC Cotopaxi – Ecuador. Tania Villalva, Pablo Romero, Patricia Villagómez. Pags. 160-175

202. Claves para establecer una estrategia de reputación de Gobierno. Cusot, Gustavo. Pags.176-188

203. La televisión local y la programación como refuerzo de Identidad cultural. Kruzkaya Ordóñez, Ana, Isabel Rodríguez, Abel Suing. Pags.189-206

204. Google imágenes, profesiones, género y sexualidad. Álvaro Jiménez, Eliza Vayas, Carlos Palacio, Fernando Endara. Pags.207-223

205. Representación mediática de la Reserva Van der Hammen en Colombia: ¿Conflicto socioambiental o conflicto político? Ana María Lozano. Pags.224-236

206. Análisis del discurso de los padres de familia en torno al maltrato a la niñez. Viviana Suntaxi Barzallo. Pags.237-246

207. El perfil ideal del periodista, según los medios. Una radiografía del nuevo perfil en el contexto digital. Paulina Escobar, Andrés Jaramillo. Pags.247-262

208. Redes de comunicación, acción colectiva y organizaciones de ciclistas de Quito. Rodríguez, Andrés. Pags.263-280

209. A pesar de la culpa. Trabajo sexual y la producción de contradiscursos en contextos de violencia. Marco Panchi. Pags.281-292

210. Diversidad política femenina ¿Cómo construyen y proyectan su imagen las mujeres ecuatorianas? Estefanía Luzuriaga y Gabriela Baquerizo. Pags.293-309

211. Análisis del discurso xenófobo hacia la migración venezolana en los comentarios de las publicaciones de Facebook pertenecientes a los diarios locales: El Mercurio y El Tiempo. Galo Altamirano y Ángel Torres. Pags.310-325

212. Acciones públicas del recuerdo: reconstruir la memoria de las dictaduras de Hugo Banzer (1971-1978) y Luis García (1980-1981) en Bolivia. Ramírez López, Daniel Alejandro. Pags.326-344

## Consejo de Dirección

Ricardo García Vegas. URJC. España.  
(Director)

César Nicandro Cruz-Rubio. GIGAPP. España  
Palmira Chavero-Ramírez. FLACSO. Ecuador  
Cecilia Güemes. UAM. España.  
José A. Hernández-Bonivento. ICHEM. Chile  
Álvaro Ramírez-Alujas. INAP. U. Chile

## Comité Editorial

Victoria Alsina Burgues. KSG. USA  
Roberto Castellanos Cereceda. UNAM . México  
César Nicandro Cruz-Rubio, GIGAPP. España  
Cristiana Freitas. UnB. Brasil.  
Flavia Galvani Silva. FOG. España  
Leandro Grass Preixoto. UnB. Brasil  
Efrén Guerrero Salgado. PUCE. Ecuador  
José A. Hernández Bonivento. ICHEM. Chile  
Juana López Pagán. FOG. España  
Diego Pablo Pando. UNSM. Argentina  
Erika Rodríguez Pinzón. UNIR. España.



Licencia 4.0 (España) Creative Commons.  
Reconocimiento-No Comercial-Sin Obras Derivadas.  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/es/>

ISSN 2174-9515



Grupo de Investigación en  
Gobierno, Administración  
y Políticas Públicas

**GIGAPP**  
**Estudios / Working Papers**